



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE PULIANAS

Administración

APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE PULIANAS PARA EL EJERCICIO 2026.

APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE PULIANAS PARA EL EJERCICIO 2026.

EDICTO

D. José Antonio Carranza Ruiz, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Pulianas (Granada), HACE SABER: Que habiéndose desestimado las alegaciones presentadas y habiéndose aprobado definitivamente en sesión Plenaria de fecha 21.05.2026, el Presupuesto General del Ayuntamiento de Pulianas, las Bases de ejecución, el Anexo de personal y la plantilla. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169 del TRLRHL y 127 del RDL 781/86, de 18 de abril, se acompañan a continuación un resumen por Capítulos del Presupuesto y la plantilla: **PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE PULIANAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2026.**

ESTADO DE INGRESOS:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Impuesto directos	1.781.492,50 €
2	Impuestos indirectos	250.000,00 €
3	Tasas y otros ingresos	664.685,00 €
4	Transferencias corrientes	2.804.382,92 €
5	Ingresos patrimoniales	202.000,00 €
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	5.702.560,42 €
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
7	Transferencias de capital	34.323,96 €
8	Activos financieros	6.000,00 €
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	40.323,96 €
	TOTAL ESTADO DE INGRESOS	5.742.884,38 €

ESTADO DE GASTOS:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Gastos de personal	1.747.921,86 €
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	3.107.416,11 €
3	Gastos financieros	10.000,00 €
4	Transferencias corrientes	189.200,00 €
5	Fondo de Contingencia	90.022,45 €
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	5.144.560,42 €
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Inversiones reales	558.000,00 €
7	Transferencias de capital	34.323,96 €
8	Activos financieros	6.000,00 €
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	598.323,96 €
	TOTAL ESTADO DE GASTOS	5.742.884,38 €

Al efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 127 de Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, a continuación se inserta la Plantilla de Personal del ayuntamiento de Pulianas aprobada junto con el Presupuesto General para 2026.

CUADRO DE LA PLANTILLA DEL AYUNTAMIENTO DE PULIANAS (GRANADA) AÑO 2026.

ANEXO I DEFINITIVO: RESUMEN DE PLANTILLA. AYUNTAMIENTO DE PULIANAS (GRANADA) AÑO 2026.

1.- FUNCIONARIOS CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL:

DENOMINACIÓN	GRUPO	Nº DE PLAZAS
Secretario/a	A1	01
Interventor/a	A1	01
Tesorero/a	A1	01
TOTAL ESCALA		03

2.- FUNCIONARIOS:

1.- ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL:

DENOMINACIÓN	GRUPO	Nº DE PLAZAS
Técnicos admón. Gral.	A1	01
Técnicos de Gestión.	A2	00

TOTAL CLASE		01 (vacante)
Administrativos de Admón. Gral. (8)	C1	08 (1 vacante por jubilación y 1 vacante por renuncia. Año 2025))
Auxiliares de admón. Gral.	C2	01
TOTAL ESCALA		10

2.- ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL:

2.2.1.- SUBESCALA TÉCNICA:

2.2.1.1.- CLASE TÉCNICOS MEDIOS:

DENOMINACIÓN	GRUPO	Nº DE PLAZAS
Arquitectos Técnicos.	A2	01
TOTAL CLASE		01

2.2.2.- TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL AUXILIAR DE CULTURA.

DENOMINACIÓN	GRUPO	Nº DE PLAZAS
Técnico de Administración Especial. Auxiliar de Cultura	C2	01 (vacante)

2.- ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL:

2.2.3.- SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES:

2.2.3.1.- CLASE PERSONAL DE OFICIOS:

DENOMINACIÓN	GRUPO	Nº DE PLAZAS
Encargado Oficinos/ Inspección.	C1	01 (1 vac.)
Operario mantenimiento y gestión básica de edificios, instalaciones, cementerio y conductor	AG PROF	04 (4 vacante)
TOTAL CLASE		05 (5 vac.)

2.- ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL:

2.2.4.- SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES:

2.2.4.1.- CLASE POLICÍA LOCAL:

DENOMINACIÓN	GRUPO	Nº DE PLAZAS
Policía	C1	08
TOTAL CLASE		08 (1 vac.)

3.- PERSONAL LABORAL FIJO (PERSONAL LABORAL DE ACTIVIDAD PERMANENTE Y DEDICACIÓN COMPLETA):

3.1.1. TÉCNICO DE INCLUSIÓN SOCIAL

3.1.2. ESTUDIOS DE GRADO O DIPLOMATURA UNIVERSITARIA.

DENOMINACIÓN	GRUPO	Nº DE PLAZAS
TÉCNICO DE INCLUSIÓN SOCIAL A TIEMPO PARCIAL	A2	01
TOTAL CLASE		01

3.2.1. AGENTE DINAMIZADOR CENTRO GUADALINFO

3.2.2. ESTUDIOS DE BACHILLER SUPERIOR O FORMACIÓN PROFESIONAL.

DENOMINACIÓN	GRUPO	Nº DE PLAZAS
AGENTE DINAMIZADOR	C1	01
TOTAL CLASE		01

3.3.1.- GRADUADO ESCOLAR O EQUIVALENTE:

3.3.2.- ESTUDIOS PRIMARIOS O EQUIVALENTE.

GRUPO SEGÚN ACCESO	DENOMINACIÓN	GRUPO	Nº DE PLAZAS
(Grad. Esc.)	Oficial 1ª Construcción (Reconvertida por Res. Judicial Reclas. Ascens. 15.06.2000 de operario para limpieza de la vía pública y otros)	V	01 (JUBILACIÓN Año 2025)
	TOTAL CLASE		01

TOTAL PERSONAL LABORAL FIJO: 01. (UNO DESDE 21.01.2010).-

4.- PERSONAL EVENTUAL:

DENOMINACIÓN	GRUPO	Nº DE PLAZAS
Actividades de Cultura y Deporte.		01
TOTAL PERSONAL EVENTUAL		01

RESUMEN DE LA PLANTILLA:

DENOMINACIÓN	Nº DE PLAZAS
Funcionarios con Habilitación Nacional.	03
Total Funcionarios	28 (9 VCTES.)
Personal laboral fijo	03 (1 vacante jubilación 2025)
Personal eventual	01
TOTAL	35

Contra la aprobación definitiva del expediente del Presupuesto y la plantilla podrá interponerse directamente recurso contencioso -administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir de la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 170 y 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y demás normas de aplicación. Lo que se hace público para general conocimiento.

En Pulianas (Granada), a 25 de mayo de 2026 y/o firma electrónica.

El Alcalde,

Fdo.: José Antonio Carranza Ruiz.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.